Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2002

Oficio No. 1040/CO-SAT/ Nº 0 1 0 7 1

Doctor:

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas Ministerio del Interior y de Justicia Ciudad.

Asunto: Nota de Seguimiento Informe de Riesgo No. 080 – Comuna 3 Medellín – Antioquia.

Respetado Doctor:

El 15 de noviembre del año en curso, el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, emitió informe de riesgo relacionado con la factible ocurrencia de masacres, homicidios selectivos y eventual desplazamiento forzado contra habitantes y población desplazada localizada en la Comuna Nororiental No 3, barrio La Cruz, asentamientos La Honda y Bello Oriente, de la ciudad de Medellín.

Se informó que los grupos de Autodefensas en las últimas semanas han intensificado sus amenazas e intimidaciones contra los habitantes de los barrios mencionados, mediante la realización de patrullajes y el envió de mensajes expresando que poseen una lista de 80 pobladores para ajusticiar. Hasta la fecha 150 familias se han visto obligadas a abandonar sus hogares por miedo a las represalias anunciadas.

A pesar de los esfuerzos destacados por las distintas autoridades, se ha verificado información en la que se establece la persistencia de las amenazas y riesgos para la población civil. Es así como, durante los últimos veinte días, han sido asesinadas 10 personas y desplazadas gota a gota 8 familias por parte de las

Sede Central: Calle 55 № 10-32 , Bloque C, tercer piso Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: <u>defensat@yahoo.com</u> Bogotá, D.C., Colombia, S.A.

Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

autodefensas; igualmente, hombres armados integrantes de las autodefensas están realizando retenes en las vías de acceso a los barrios, registrando los vehículos de transporte público bajando y asesinando a los pasajeros, además extorsionan a los transportadores y comerciantes, exigiéndoles dineros a cambio de ofrecer seguridad y movilización.

Actualmente, el territorio es zona de disputa por las Autodefensas con el propósito de establecerse para cerrarle el paso al Frente Carlos Alirio Buitrago del E.L.N. que opera en el oriente cercano. Además esta comuna se constituye en la puerta de entrada para el municipio de Guarne – carretera a Bogotá, aeropuerto internacional y centrales hidroeléctricas - y el Municipio de Bello - norte del Área Metropolitana.

En orden a lo dicho, se recomienda una vez más a las autoridades disponer de todas las medidas necesarias y pertinentes para brindar protección efectiva a las comunidades afectadas, alejando las amenazas de retención, destrucción de bienes, bloqueo de medios de circulación, desalojo, desplazamiento y muertes selectivas, disminuyendo el riesgo de afectación de sus derechos fundamentales.

Agradezco su atención y quedo a la espera de respuesta sobre el trámite adelantado.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÂLEZ

aus

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT.